
Para ofrecer servicio con estándares internacionales de calidad, el **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)** inició la última etapa de la Auditoría interna del Sistema de Gestión de Calidad Electoral (SGCE) con el objetivo renovar su certificación ISO/TS 54001:2019 (ISO Electoral). La consejera **Maira Melisa Guerra Pulido** destacó que estos ejercicios permiten identificar aciertos, renovar la certificación ISO Electoral y registrar procesos clave como el Presupuesto Participativo. El organismo detalló que las actividades serán realizadas por el equipo auditor interno de calidad del **IECM** quienes cuentan con la certificación para realizar esta actividad técnica y utilizarán metodologías de entrevista y muestreo, apoyados por listas de verificación para constatar la evidencia y conclusiones que servirán como base para el informe final. En el evento estuvieron presentes **Bernardo Núñez** Yedra, secretario ejecutivo; César Alberto Hoyo Rodríguez; secretario administrativo y directores ejecutivos; titulares de unidad; titulares de Distritos, así como los integrantes del equipo auditor. [La Prensa \(Sitio\)](#)

La consejera **Maira Melisa Guerra Pulido** destaca la importancia de la ludoteca cívica, que cumple 25 años, como un espacio que promueve los valores democráticos a través de actividades lúdicas. Explica que la educación cívica, que se ha renovado en el Instituto, busca ir más allá de la enseñanza tradicional y centrarse en la interacción social cotidiana. La ludoteca, inicialmente dirigida a niños, también invita a adultos a participar, fomentando el aprendizaje sobre derechos y convivencia a través del juego. Guerra Pulido invita a las escuelas a solicitar la visita de la ludoteca, que ofrece su servicio de manera gratuita. [Canal 21 Capital 21](#)

ELECCIÓN DEL PODER JUDICIAL FEDERAL

Retomo el comentario sobre el Informe presentado al INE por IDEA Internacional al INE respecto de la reciente elección judicial. Que la campaña fue de 90 días, sin financiamiento público ni privado, y con prohibición de participación de partidos políticos; los topes de gasto personal fueron significativamente bajos. Que estas restricciones limitaron la capacidad de las candidaturas para generar campañas efectivas. Que el INE centralizó la comunicación mediante el micrositio "Conóceles, Practica y Ubica", que incluía currículos de candidatos y simuladores de voto; y que más del 99% de los candidatos completó sus fichas curriculares en "Conóceles". [ContraRéplica CDMX \(Sitio\)](#)

La Universidad Autónoma de Baja California (UABC) recibió un reconocimiento por parte de la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral (INE) en Baja California, en atención al liderazgo y compromiso de la institución durante el Proceso Electoral Extraordinario del Poder Judicial de la Federación 2024-2025. El rector de la UABC, doctor Luis Enrique Palafox Maestre, recibió el reconocimiento entregado por la vocal ejecutiva del INE en la entidad, Liliana Díaz de León Zapata, acompañada por la vocal de capacitación electoral, Janet Guzmán Guerrero, y el vocal de organización electoral, Juan Alejandro Ramírez Hernández. [The Baja Post BC \(sitio\)](#)

Carlos Salomón, director de Comunicación Integral, opina que la reforma electoral impulsada por la presidenta Claudia Sheinbaum es necesaria para corregir los vicios del actual sistema político de México, que ha desviado la verdadera representación democrática. Destaca que, aunque el Congreso ha logrado incluir a diversas fuerzas políticas, persisten problemas como la sobre representación y el uso excesivo de recursos en campañas. Salomón enfatiza la importancia de la participación del INE en esta reforma, para asegurar que se escuche la voz del pueblo y se evite el regreso a un sistema de partido único. Sugiere que la reforma debe centrarse en mejorar la representación democrática y no permitir que el dinero determine el éxito electoral. [Canal 8.1 Heraldo TV](#)

José Ramón Cossío, ministro en retiro de la Corte Suprema, expresa su preocupación sobre las recientes modificaciones a la Ley de Amparo, señalando que estas reducen las posibilidades de protección del juicio de amparo. Cossío critica especialmente el artículo quinto de la iniciativa, que redefine el interés jurídico y legítimo, argumentando que esto podría dificultar el acceso a la justicia al exigir una "lesión real y diferenciada". Además, considera que el artículo transitorio de la reforma es un intento del gobierno por deshacerse de amparos en trámite y suspensiones otorgadas, lo que califica como una reforma regresiva. También aclara que la presidenta de México, a pesar de lo que se ha dicho, sí tiene inmunidad procesal, lo que implica que no puede ser procesada penalmente sin la aprobación del Senado. Cossío concluye que eliminar el fuero para legisladores podría degradar la función pública, ya que la inmunidad protege el desempeño de sus funciones. [88.1 Universal](#)

Verónica Macías, experta en temas legislativos, destaca la importancia de la reforma a la Ley Aduanera impulsada por la presidenta Claudia Sheinbaum, la cual busca combatir el contrabando de productos asiáticos y el huachicol fiscal, que causa pérdidas significativas al país. Esta reforma es parte de una estrategia más amplia del gobierno para proteger la industria nacional y regular el ingreso de mercancías. Además, menciona la polémica en torno a la reforma al Código Fiscal relacionada con el amparo, que pretende facilitar la resolución de conflictos con el gobierno. Macías también anticipa la relevancia de la reforma político-electoral que se discutirá próximamente, considerándola clave para el legado de Sheinbaum. [Canal 8.1 Heraldo TV](#)

INE

Norma Irene De La Cruz Magaña, consejera del Instituto Nacional Electoral (INE), anunció que para julio de 2026 se tiene previsto que ya se encuentre circulando la nueva credencial de elector y además dio un adelanto de los principales cambios que presentará. En entrevista para Horizonte H con Héctor Jiménez Landín de El Heraldo Televisión que se transmite mediante la señal de El Heraldo Media Group, precisó que se pretende actualizar el diseño de la credencial y primeramente cambiar el material del plástico para que tenga una duración de poco más de 10 años. [El Heraldo de México \(sitio\)](#)

La presencia de la consejera presidenta del INE, Guadalupe Taddei, en los foros para la reforma electoral, organizados por la comisión encabezada por Pablo Gómez, será uno de los momentos que generen más interés en este debate. Guadalupe Taddei acudirá este miércoles a las audiencias públicas en la sede de la Secretaría de Gobernación, en donde seguramente defenderá su posición de no restarle autonomía al órgano electoral federal, y en contra de la desaparición de los órganos locales. Eso sí, quienes han seguido de cerca estos ejercicios advierten que la consejera llega en un momento donde ha perdido credibilidad, tras su papel y postura respecto a la reforma judicial y lo que rodeó a las elecciones de junio pasado, en donde se percibió una falta de aplomo e incluso una

actitud demasiado pasiva. Y ahora, en contraste, pareciera que quiere tomar el protagonismo que hace unos meses no mostró. Veremos cómo le va este miércoles y si finalmente aún tendrá peso para cabildear en medio de los cambios que vienen. [Reporte Índigo \(sitio\)](#)

Los partidos políticos han expresado su rechazo a la implementación del voto electrónico por Internet en las próximas elecciones desde territorio mexicano, argumentando que el Instituto Nacional Electoral (INE) no cuenta con un estudio de riesgos, lo que cuestiona la certeza del proceso electoral. Durante la Comisión de Organización Electoral, se llevó a cabo el primer debate sobre la posibilidad de implementar el voto electrónico por Internet desde territorio mexicano, siguiendo la orden de la Sala Superior del Tribunal Electoral. No obstante, las consejerías y partidos políticos criticaron al nuevo encargado de despacho de la Dirección Ejecutiva, Roberto Félix, por presentar un documento incompleto y sin propuestas concretas, incumpliendo así con el calendario previamente establecido. [Milenio Noticias 10 a 11](#) ; [98.5 El Herald Radio](#)

El Instituto Nacional Electoral (INE) ha preparado un conversatorio dirigido a la juventud desde el 7 de octubre, con talleres, exposiciones y actividades para fomentar la transformación de la democracia a través de la creatividad, la participación política y las luchas sociales. Estas actividades se realizarán de manera híbrida, tanto presenciales como en línea, con información disponible en las redes sociales del INE y de YAK México. Además, la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) invita a la comunidad a participar en diversos programas, incluyendo la 13ª Feria del Medio Ambiente en el Centro Universitario de la UAM en el Valle de México, programada para hoy y mañana, con el objetivo de promover el cuidado del planeta. [Canal 40 Adn](#)

NACIONAL

La Presidenta Sheinbaum propone a estos cinco expertos para integrar la Comisión Reguladora de Telecomunicaciones. La presidenta Claudia Sheinbaum sometió al Senado de la República la ratificación de cinco perfiles para conformar el Pleno de la Comisión Reguladora de Telecomunicaciones (CRT), órgano máximo de decisión en la regulación de infraestructura, equipos y servicios de telecomunicaciones en México. Las personas propuestas cuentan con formación académica sólida y trayectoria destacada en los ámbitos jurídico, tecnológico y de telecomunicaciones. [Fortuna \(sitio\)](#) ; [24 Horas \(sitio\)](#)

CDMX

La jefa de gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada, inauguró seis nuevas plantas potabilizadoras de agua "Bienestar Atlitico". Estas instalaciones incrementarán la producción a 12,000 garrafones diarios, beneficiando a 400 colonias con escasez de agua. Brugada anunció que para diciembre se alcanzará la meta de construir 13 plantas, aumentando la producción a 20,000 garrafones diarios, distribuidos en 700 colonias a través de 37 vehículos. [Canal 11 Once](#)

La Línea 1 del Metro de la Ciudad de México (CDMX) reabrirá completamente durante el mes de octubre, anunció la jefa de Gobierno, Clara Brugada, durante un evento público del programa Mercomuna, celebrado el pasado 24 de septiembre. Clara Brugada también aseguró que se iniciarán los proyectos para la Línea 3 del Metro, como parte del compromiso de su administración con el fortalecimiento del Sistema de Transporte Colectivo (STC). Resaltó que a pesar de estas inversiones, la tarifa del Metro se ha mantenido sin incrementos. [Uno TV Noticias \(Sitio\)](#)

CONGRESO LOCAL

La Diputada Xóchitl Bravo Espinosa, Coordinadora Parlamentaria de MORENA en el Congreso de la Ciudad de México, reconoció y respaldó el apoyo financiero otorgado por la jefa de Gobierno, Maestra Clara Brugada Molina, a las familias afectadas por las lluvias atípicas registradas en distintos puntos de la capital, destacando la rápida respuesta del Gobierno local ante esta emergencia. La legisladora señaló que las precipitaciones de las últimas semanas provocaron daños considerables en viviendas y bienes de cientos de familias, por lo que el programa de ayuda impulsado por la Maestra Clara Brugada Molina representa una acción solidaria y efectiva que prioriza el bienestar y la recuperación económica de las y los capitalinos. [Avenida Juárez CDMX \(sitio\)](#)

Ante el aumento de fraudes, despojos y abuso de confianza contra adultos mayores, especialistas en Derecho Administrativo y Políticas Públicas llaman a legislar para ampliar las facultades del Instituto para el Envejecimiento Digno (INED), con el respaldo de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, a fin de judicializar los delitos cometidos por vecinos, cuidadores e incluso familiares. El Doctor Adrián Esteves Durán destacó que el Congreso de la Ciudad de México ha hecho un llamado a la Consejería Jurídica y Servicios Legales del gobierno local, además de convocar a una mesa de trabajo con el Colegio de Notarios para diseñar mecanismos de prevención, así como programas especiales de regularización y escrituración, con el objetivo de combatir el despojo del patrimonio de personas mayores de 60 años. [La Prensa \(Sitio\)](#)

A pesar de que la Ley de Publicidad Exterior de la Ciudad de México fue diseñada para reducir la contaminación visual y garantizar la seguridad estructural, vecinos, activistas y especialistas en desarrollo urbano alertan que los anuncios ilegales no solo persisten, sino que han aumentado en varias zonas de la capital. En respuesta, el Congreso capitalino aprobó recientemente una reforma al artículo 6 de la ley, que obliga a realizar revisiones periódicas de los anuncios exteriores y busca frenar la discrecionalidad en la emisión de permisos. [Infobae América \(Sitio\)](#)